



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 6 de Noviembre de 2013

804/13

Expte. N° 14337/13

VISTO:

La solicitud de adscripción a la cátedra “Hormigón Armado I” de la carrera de Ingeniería Civil, como Auxiliar de Primera Categoría, presentada por la Ing. Carla María FLORES, y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. FLORES presenta toda la información y documentación requerida por el subinciso 3.1. del Anexo I de la Resolución N° 078-HCD-2013, reglamentario de las adscripciones de graduados a cátedras de la Facultad de Ingeniería, declarando como objetivo, en su solicitud, el perfeccionamiento en la disciplina;

Que la Responsable de la Cátedra, Ing. Susana Gea, quien a su vez supervisará la adscripción, avala la solicitud y refrenda el Plan de Trabajo, en el cual se contemplan actividades de revisión y actualización de bibliografía, redacción de un trabajo monográfico y desarrollo de ejercicios resueltos que puedan tomarse como modelo para los estudiantes;

Que por Resolución N° 618-FI-2013 el Sr. Decano de la Facultad designa la Comisión Asesora prevista en el subinciso 3.3. del Reglamento ya citado, la que quedó constituida por la Responsable de la Cátedra y los docentes de la misma asignatura, Ingenieros María Inés Sastre y Paul Hernán Kohan;

Que la Comisión Asesora concluye que los antecedentes de la Ing. FLORES y el Plan de Trabajo son pertinentes y adecuados a los contenidos de la asignatura y recomienda su designación como Auxiliar Adscripta Graduada;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado, informando que corresponde dar continuidad al trámite de conformidad con la normativa



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
804/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

Expte. N° 14337/13

vigente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
INGENIERIA

(En su XVI sesión ordinaria del 9 de octubre de 2013)

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora designada por Resolución N° 618-FI-2013 sobre la adscripción a la cátedra de “Hormigón Armado I”, solicitada por la Ing. Carla María FLORES.

ARTÍCULO 2.- Autorizar la adscripción de la Ing. Carla María FLORES, como Auxiliar de Primera Categoría, en la cátedra “Hormigón Armado I” de la carrera de Ingeniería Civil, durante el período comprendido entre el 1 de septiembre del año en curso y el 31 de agosto de 2014.

ARTÍCULO 3.- Aprobar el Plan de Trabajo, en el que se detallan las actividades a realizar por la adscripta, bajo la supervisión directa de la Responsable de Cátedra, según el listado de tareas con su correspondiente cronograma que figura en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4.- Dejar expresa constancia de que, para que la presente adscripción pueda ser considerada como antecedente académico, debe ser acompañada –indefectiblemente– por la resolución aprobatoria del trabajo realizado.

ARTÍCULO 5.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a las dirección de la Escuela de Ing. Civil, a la Ing. Carla María FLORES, a la Ing. Susana Gea, a la División de Personal y siga al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MCP


Dra. MARTA CECILIA POCCHINI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
804/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 3 -

Expte. N° 14337/13

ANEXO

PLAN DE TAREAS Y CRONOGRAMA

- 1) Revisión de la bibliografía existente en biblioteca y en la Cátedra. (1° bimestre y 4° bimestre)
- 2) Actualización bibliográfica a través de publicaciones en revistas internacionales, congresos y otras que estuvieran disponibles. (1° bimestre y 4° bimestre)
- 3) Redacción de un trabajo monográfico sobre cada uno de los dos temas. (2° bimestre y 5° bimestre)
- 4) Desarrollo de ejercicios resueltos que puedan tomarse como modelo para los estudiantes. (3° bimestre y 6° bimestre)

-00-


Dra. MARTA CECILIA POGGI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa